



**Talleres Gráficos
de México**



Síntesis Ejecutiva del Informe de Autoevaluación del ejercicio 2010

**H. Junta de Gobierno.
13 de Abril de 2011**

Contenido

1.	INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO Y DEL COMITÉ DE CONTROL Y AUDITORÍA.....	3
	a. H. Junta de Gobierno.....	3
	b. Comité de Control y Auditoría y Comité de Control y Desempeño Institucional.	3
2.	SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD.....	4
	a. Situación operativa:.....	4
	2.a.1. Producción.....	4
	2.a.2. Ventas.....	4
	2.a.3. Cuentas por cobrar.....	5
	b. Situación financiera:.....	5
	2.b.1. Estado de Posición Financiera.	5
	2.b.2. Estado de Resultados.....	7
3.	INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO.....	8
	a. Eficiencia en la Captación de los Ingresos:.....	8
	b. Efectividad en el Ejercicio de Egresos:.....	9
	3.b.1. Avance del Ejercicio Presupuestal: (Cifras en millones de pesos).....	9
	3.b.2. Conciliación del ejercicio presupuestal contra el Flujo de Efectivo reportado al Sistema Integral de Información.	9
	3.b.3. Programa de Ahorro para el ejercicio 2010 y Medidas de Control de Gasto en Servicios Personales.....	10
	3.b.4. Políticas de racionalidad austeridad y disciplina presupuestal.	11
4.	ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN.....	12
	a. Problemática respecto de las actividades sustantivas:.....	12
	4.a.1. Proyecto CEDI.....	12
	b. Resultados de los Indicadores de Gestión:.....	13
5.	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES.....	14
	a. Programa de Mejora de la Gestión.....	14
	5.a.1. Módulo normativo.....	15
	5.a.2. Módulo institucional.....	16
	b. Programa en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.....	17
	c. Reporte de Resultados en Política y Prioridades de la Secretaría de la Función Pública.....	18
6.	OTROS TEMAS.....	18
	a. Control interno institucional.....	18
	b. ISO 9001:2008.....	19
7.	CONCLUSIONES:.....	20

TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010.

1. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO Y DEL COMITÉ DE CONTROL Y AUDITORÍA.

a. H. Junta de Gobierno.

Durante el ejercicio 2010, la H. Junta de Gobierno de esta Entidad realizó cuatro sesiones ordinarias, en las que se tomaron 33 acuerdos, los cuales se encuentran concluidos:

b. Comité de Control y Auditoría y Comité de Control y Desempeño Institucional.

Durante el periodo enero a septiembre del ejercicio 2010, el Comité de Control y Auditoría (COCOA) de esta Entidad realizó dos sesiones ordinarias, en las que se tomaron 5 acuerdos, de los cuales tres están concluidos y dos en proceso, mismos que pasaron a seguimiento del Comité de Control y Desempeño Institucional, el cual realizó su primera sesión el 2 de diciembre de 2010. En esta sesión, se tomó un acuerdo, por lo tanto se tienen a la fecha tres acuerdos en proceso.

2. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD

a. Situación operativa:

2.a.1. Producción.

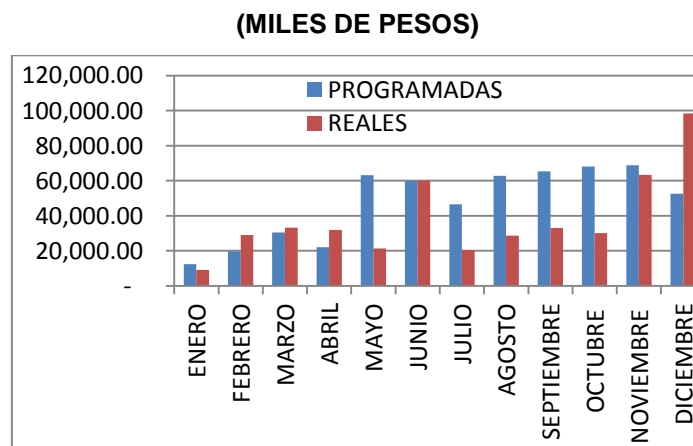
Durante el ejercicio 2010 se imprimieron 205.5 millones de pliegos, siendo en rotativas 162.3 millones de pliegos y en prensas planas 43.2 millones de pliegos.

Comparado con el ejercicio anterior, se observa que la impresión de pliegos en 2010 fue superior en 82.4 millones a los impresos producidos en 2009, que fueron 123.1 millones de pliegos, debido principalmente a la utilización de la nueva rotativa GOSS M-600 durante el presente periodo.

2.a.2. Ventas

Durante el ejercicio 2010, se obtuvieron ventas facturadas por un monto de 458.2 mdp., alcanzando el 80.1% de la meta programada para ese ejercicio, que era de 571.8 mdp.

A continuación se presenta la gráfica comparativa de ventas facturadas contra ventas presupuestadas, con cifras reales al mes de diciembre de 2010:



Ventas totales en millones de pesos:	458.2 mdp.	571.8 mdp.	-113.6 mdp.	-19.9%
	Ventas Facturadas	Ventas Presupuestadas	Diferencia	Porcentaje

2.a.3. Cuentas por cobrar

De un total de ventas generadas durante el ejercicio 2010, por un importe de 458.2 mdp., al 31 de diciembre de 2010, se habían cobrado 318.0 mdp; quedando en proceso de recuperación 140.2 mdp., que equivale al 30.6%; en tanto que, al 31 de marzo de 2011 se han cobrado 426.9 mdp., quedando en proceso de recuperación 31.3 mdp., que equivale al 6.8%.

Los principales clientes en cartera al 31 de marzo de 2011, derivados de ventas realizadas durante el ejercicio 2010, son los siguientes:

NOMBRE DEL CLIENTE	MONTO (Millones de pesos, sin IVA)
PENSIONISSSTE	4.1
SALUD	15.8
MIGRACIÓN	10.4
OTROS	1.5
TOTAL	31.3

b. Situación financiera:

2.b.1. Estado de Posición Financiera.

Por lo que se refiere al Estado de Posición Financiera que se presenta a continuación, me permito hacer los siguientes comentarios:

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 CIFRAS DICTAMINADAS (MILLONES DE PESOS NOMINALES)			
CONCEPTO	2010	2009	VARIACIÓN
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	36.8	173.7	-136.9
CUENTAS POR COBRAR	163.0	99.0	64.0
PAGOS ANTICIPADOS	24.2	2.0	22.2
INVENTARIOS	98.7	38.2	60.5
ACTIVO CIRCULANTE	322.7	312.9	9.8
ACTIVO FIJO	432.0	301.5	130.5
TOTAL DE ACTIVO	754.7	614.4	140.3
PASIVO			
A CORTO PLAZO	232.3	107.5	124.8
TOTAL DE PASIVO	232.3	107.5	124.8
PATRIMONIO	522.4	506.9	15.5
PATRIMONIO TOTAL	522.4	506.9	15.5
SUMAN PASIVO Y PATRIMONIO	754.7	614.4	140.3

Como se puede observar, las cifras financieras que se presentan al 31 de diciembre de 2010, muestran estabilidad y solidez financiera. Se aclara que las cifras presentadas son en pesos nominales.

El Organismo cuenta con un **índice de liquidez** de 1.3 veces con relación a sus compromisos de corto plazo; por otra parte, su **solvencia** es de 2.2 veces de Patrimonio, contra 1 de Pasivo; y su **capital de trabajo** es ampliamente suficiente, para atender sus necesidades futuras de operación.

2.b.2. Estado de Resultados.

Estado de Resultados Comparativo con cifras al 31 de diciembre de los ejercicios 2010 y 2009.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009			
CIFRAS PREVIAS A DICTAMEN			
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS NOMINALES)			
CONCEPTO	2010	2009	VARIACIONES
VENTAS NETAS	458.2	657.3	-199.1
COSTO DE VENTAS	386.9	462.2	-75.3
RESULTADO BRUTO	71.3	195.1	-123.8
GASTOS DE OPERACIÓN	54.7	54.0	0.7
UTILIDAD DE OPERACIÓN	16.6	141.1	-124.5
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (NETO)	6.1	6.1	0.0
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS (NETO)	2.1	1.7	0.4
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	24.8	148.9	-124.1
PROVISIÓN DE ISR	9.3	30.3	-21.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.5	118.6	-103.1

3. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO

a. Eficiencia en la Captación de los Ingresos:

El siguiente cuadro muestra el resumen comparativo de los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2010, con relación al ejercicio 2009:

INGRESOS AUTOGENERADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Cifras en millones de pesos)			
CONCEPTO	EJERCICIOS		VARIACIÓN
	2010	2009	
INGRESOS PROPIOS			
VENTA DE SERVICIOS	474.1	703.0	-228.9
COBRANZA DE INTERESES E INGRESOS DIVERSOS	5.3	7.9	-2.6
SUMAN LOS INGRESOS PROPIOS	479.4	710.9	-231.5

Como se aprecia en el cuadro, durante el ejercicio 2010, se generaron ingresos por 479.4 mdp., siendo inferiores en un 32.5% a los ingresos obtenidos en el ejercicio 2009, que fueron por un monto de 710.9 mdp.; del total de ingresos obtenidos en el ejercicio 2010, corresponden a ingresos por venta de servicios 474.1 mdp.; y a cobranza de intereses e ingresos diversos 5.3 mdp.

b. Efectividad en el Ejercicio de Egresos:

3.b.1. Avance del Ejercicio Presupuestal: (Cifras en millones de pesos)

Capítulo	Capítulo de Gasto	Presupuesto modificado	Acumulado enero a diciembre de 2010		
			Programado	Real	%
1000	Servicios Personales	147.8	147.8	120.7	81.6
2000	Materiales y Suministros	264.8	264.8	253.9	95.9
3000	Servicios Generales	138.8	138.8	115.5	83.2
7000	Inv. Finan. Prov. Económicas, Ayudas y Otras Erogaciones.	0.2	0.2	0.0	0.0
	GASTO CORRIENTE	551.6	551.6	490.1	88.8
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	127.0	127.0	99.9	78.6
6000	Obra Pública	1.8	1.8	1.4	77.8
	INVERSIÓN FÍSICA	128.8	128.8	101.3	78.6
	GASTO PROGRAMABLE TOTAL	680.4	680.4	591.4	86.9

Como se observa en el cuadro resumen que muestra el Avance en el Ejercicio del Presupuesto, del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2010, la ejecución del gasto programable refleja un ejercicio del 86.9% respecto a lo programado para ese ejercicio, siendo congruente con el nivel de ventas alcanzado.

3.b.2. Conciliación del ejercicio presupuestal contra el Flujo de Efectivo reportado al Sistema Integral de Información.

El resultado del ejercicio presupuestal durante 2010, por 591.4 mdp., coincide con las cifras reportadas al Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) en el cual se reporta el Flujo de Efectivo.

Lo anterior, se explica en el cuadro siguiente:

AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL ENERO-DICIEMBRE 2010						
CONCILIACIÓN DEL AVANCE PRESUPUESTAL CON LOS FORMATOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN						
(MILLONES DE PESOS)						
		FORMATO 112	FORMATO 114	FORMATO 1112		
CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2010	FLUJO DE EFECTIVO OBSERVADO	(-) FLUJO DE EFECTIVO AÑOS ANTERIORES	(+) FLUJO DE EFECTIVO DEVENGADO	(=) PRESUPUESTO EJERCIDO 2010
1000	Servicios Personales	147.8	121.3	-0.7	0.1	120.7
2000	Materiales y Suministros	264.8	235.9	-30.7	48.7	253.9
3000	Servicios Generales	138.8	101.9	-12.8	26.4	115.5
7000	Inv. Fin. Prov. Económicas. Otras Erogaciones.	0.2	-	0.0	-	-
	GASTO CORRIENTE	551.6	459.1	-44.2	75.2	490.1
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	127.0	155.9	-75.1	19.1	99.9
6000	Obras Públicas	1.8	2.3	-2.2	1.3	1.4
	INVERSIÓN FÍSICA	128.8	158.2	-77.3	20.4	101.3
	TOTAL	680.4	617.3	-121.5	95.6	591.4

3.b.3. Programa de Ahorro para el ejercicio 2010 y Medidas de Control de Gasto en Servicios Personales.

Por lo que respecta al Programa de Ahorro para el ejercicio 2010, se les informa que Talleres Gráficos de México registró en el módulo MAPE del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el folio 2010-4-E2D-3 la propuesta de reducción para los capítulos 1000 "Servicios Personales" por un importe de 315.6 miles de pesos, 2000 "Materiales y Suministros" por un importe de 8.2 miles de pesos y 3000 "Servicios Generales", por un monto de 929.7 miles

de pesos, haciendo un total de 1,253.5 miles de pesos; asimismo, con fecha 26 de octubre del presente año la Unidad de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó el registro de los movimientos presupuestarios en el flujo de efectivo de la Entidad, derivado de dichas reducciones al gasto corriente.

3.b.4. Políticas de racionalidad austeridad y disciplina presupuestal.

El monto autorizado para ejercer en partidas sujetas a medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria durante el ejercicio 2010, alcanzó la suma de 244.1 mdp, de los cuales fueron pagados 168.5 mdp., y están pendientes de pago 19.1 mdp., es decir se ejercieron 187.6 mdp., que corresponde al 76.8 % de lo programado, según se muestra a continuación:

Presupuesto anual de partidas sujetas a medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestarias. (Millones de pesos)

Resumen por Capítulo de Gasto:

Capítulo	Descripción	Monto	ENERO A DICIEMBRE 2010				Avance %	Variación %
			Programado	Comprometido y devengado	Pagado	Total		
1000	SERVICIOS PERSONALES	147.8	147.8	0.9	119.8	120.7	81.6	-18.4
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	21.5	21.5	3.3	12.8	16.1	74.9	-25.1
3000	SERVICIOS GENERALES	65.3	65.3	10.3	35.2	45.5	69.7	-30.3
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8.5	8.5	4.1	0.6	4.7	55.3	-44.7
6000	OBRA PÚBLICA POR CONTRATO	1.0	1.0	0.5	0.1	0.6	60.0	-40.0
	TOTAL	244.1	244.1	19.1	168.5	187.6	76.8	-23.2

Como se puede apreciar, este Organismo dio cumplimiento a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal durante el ejercicio 2010.

4. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN.

a. Problemática respecto de las actividades sustantivas:

4.a.1. Proyecto CEDI.

A solicitud de la SEGOB, el 23 de abril de 2010, se firmó un convenio modificatorio, que en su parte esencial determina cambios al contrato, para establecer máximos y mínimos de Cédulas a producir, determinando como máximo la cantidad de 91 millones de Cédulas y como mínimo 39.7 millones.

En el referido convenio se definió también que para el ejercicio 2010 se producirán un máximo de 31 millones y un mínimo de 9.7 millones; y para los ejercicios 2011 y 2012 un máximo de 30 millones y un mínimo de 15 millones en cada uno.

Por otro lado, se informa a este Órgano de Gobierno que en el mes de mayo se cobró el anticipo por la cantidad de 93 millones de pesos, correspondiente a la producción de Cédulas para el ejercicio 2010, el cual será amortizado contra la producción de las primeras 9.3 millones de cédulas.

En referencia a la adquisición de la maquinaria, de conformidad con lo estipulado en el contrato, se concluyó la recepción en las instalaciones de esta entidad del total de la maquinaria que compone las dos líneas de producción integral adquiridas. Dicha maquinaria se encuentra ya instalada conforme al cronograma comprometido en el contrato.

Por lo que respecta a la adquisición de los insumos, se informa lo siguiente:

- ✓ Se firmó el contrato para la adquisición del **TESLIN**, habiéndose recibido las primeras 250 mil hojas de un total de 500 mil, adquiridas para la producción de este ejercicio.
- ✓ Se adquirieron los **KINEGRAMAS** mediante un contrato abierto plurianual con 91 millones máximo y 36.4 millones mínimo. A la fecha se han recibido 7.99 millones de conformidad al calendario establecido.

- ✓ Por lo que respecta a las **placas de gofrado, banda magnética y mica**, fueron sometidos a dictamen del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de TGM para su adquisición, siendo aprobados por unanimidad, En los tres casos se celebraron contratos abiertos plurianuales con máximos y mínimos acordes a los compromisos de producción.

Por otra parte, la Secretaría de Gobernación por conducto de la Unidad Jurídica y de la Dirección General de Recursos Materiales; así como de la Dirección General del Registro Nacional de Población e identificación Personal, elaboraron un nuevo convenio modificatorio del contrato firmado para la elaboración de la CEDI, a fin de adecuar los tiempos de amortización del anticipo otorgado en el ejercicio 2010.

Dicho convenio modificatorio se debe a que RENAPO no estuvo en condiciones de obtener el enrolamiento como estaba programado durante el ejercicio 2010 y por tanto no podía haberse cumplido la parte correspondiente a la elaboración del número de Cédulas para ese año.

Sin embargo, es grato informar que a partir del 18 de febrero de 2011, en que se están recibiendo registros por parte de nuestro cliente, ya se está produciendo la Cédula de Identidad para Menores.

Adicionalmente, y a fin de estar en posibilidad de optimizar el uso y aprovechamiento de la capacidad de producción instalada, sin descuidar la debida atención al contrato con la SEGOB, hemos explorado alternativas comerciales para este nicho de mercado.

b. Resultados de los Indicadores de Gestión:

Durante el ejercicio 2010, el comportamiento de los Indicadores de Gestión fue el siguiente:

- ✓ **Liquidez.** Cada peso de deuda a corto plazo está garantizado con 1.4 pesos de activo circulante, lo cual demuestra que la Entidad tiene suficiente liquidez para afrontar sus compromisos a corto plazo.
- ✓ **Margen de Utilidad.** La utilidad obtenida al periodo que se informa representa el 5.4 % de las ventas netas obtenidas, lo cual indica que la entidad continúa siendo rentable, lo que coadyuva a su estabilidad financiera.
- ✓ **Índice de Ventas.** Las ventas facturadas durante el ejercicio 2010 fueron inferiores en 19.9% a las presupuestadas.
- ✓ **Utilización de la Capacidad de Impresión Instalada.** En el ejercicio 2010, se logró utilizar el 81.0% de la capacidad de impresión instalada, en virtud del índice de ventas alcanzado.
- ✓ **Ingresos.** Se logró obtener el 69.9% de los ingresos programados durante el ejercicio 2010, siendo congruente con el nivel de ventas alcanzado y la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes.
- ✓ **Gasto Corriente.** Del total del gasto corriente programado para el ejercicio 2010, se ejerció el 88.8%, debido principalmente a que durante ese periodo se tenían programados recursos para la producción de la Cédula de Identidad, la cual inició hasta el ejercicio 2011, por las razones que se mencionan en capítulo especial de este informe.

5. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES.

a. Programa de Mejora de la Gestión.

Para el año 2010, el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008–2012 (PMG), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2008; estuvo integrado por el Módulo

Normativo y por el Módulo Institucional, éste último conformado a su vez por el Componente Estándar y el Componente Específico. La transformación de la estrategia del PMG en 2010 no modificó esta estructura, pero sí su operación a través de proyectos de mejora, por lo cual Secretaría de la Función Pública (SFP) publicó la Guía Para Integrar Proyectos de Mejora (Guía), y el Manual de Operación del Módulo Institucional 2010 del Programa de Mejora de la Gestión (Manual), el 26 de enero y 3 de febrero del 2010 respectivamente. Esto con el propósito de incrementar la eficacia, generar sinergia y resultados de impacto del PMG.

A partir del 8 de febrero de 2010, esta Entidad tuvo acceso al nuevo sistema electrónico denominado **Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG)**, desarrollado por la SFP para llevar a cabo la administración de la información relacionada con los proyectos de mejora de la entidad.

A continuación se describen las actividades realizadas en cada uno de los módulos y sistemas que componen el **Programa de Mejora de la Gestión**

5.a.1. Módulo normativo.

El módulo normativo incluyó dos estrategias en el ejercicio 2010, aplicables a toda la Administración Pública Federal, de las cuales se realizaron las siguientes acciones:

5.a.1.1. Regulación Base Cero:

Esta Entidad fusionó 23 procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad dentro del Manual de Calidad, reduciendo así la cantidad de documentos normativos internos de tipo sustantivo de 29 a sólo 6.

5.a.1.2. Manuales Administrativos de Operación General:

A partir de febrero de 2010, la Secretaría de la Función Pública publicó los proyectos de nueve manuales administrativos, los cuales fueron analizados

por las áreas correspondientes de la entidad, quienes registraron sus comentarios y observaciones en el sistema que al efecto operó la mencionada Secretaría.

La publicación de los manuales administrativos por parte de la SFP en el Diario Oficial de la Federación se realizó en los meses de julio y agosto 2010, para iniciar la implementación en todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Como resultado de la implementación de dichos manuales, la Entidad abrogó 23 documentos normativos internos de tipo administrativo y se mantuvieron vigentes 33 documentos con visto bueno por parte de la Secretaría de la Función Pública. El listado de dichos documentos normativos se publicó el 10 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación.

5.a.2. Módulo institucional.

Atendiendo a lo establecido en la Guía emitida por la Secretaría de la Función Pública, la Entidad registró y obtuvo el visto bueno de dicha Dependencia, el siguiente proyecto:

5.a.2.1. Sistema de pago por productividad.

La finalidad de este proyecto fue elaborar el estudio para determinar un esquema de estímulos a la productividad en los procesos de la planta productiva de la Entidad, mediante el pago de un estímulo económico al personal operativo, que dentro de su jornada laboral ordinaria rebase los estándares de producción establecidos para el proceso respectivo.

Este proyecto obtuvo el visto bueno de la Secretaría de la Función Pública para mantenerse en el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión y darle seguimiento al plan de trabajo.

Para su implementación, la entidad realizó el estudio comprometido, mismo que será la base para someter el proyecto de pago por productividad a la consideración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

b. Programa en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Durante el ejercicio 2010 la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información de esta Entidad, recibió vía electrónica a través del sistema INFOMEX **52 solicitudes** de información, las cuales fueron tramitadas y atendidas dentro de los plazos y normatividad vigente, no teniendo ninguna pendiente de respuesta a esa fecha.

Es importante resaltar que ninguna de las **52 solicitudes** recibidas en el trimestre, fue clasificada como información reservada o confidencial.

Cabe mencionar que en este periodo la Entidad no tuvo notificación de recursos de revisión interpuestos ante el INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Se realizó el envío de los Expedientes Clasificados como RESERVADOS al IFAI, en el mes de ENERO del actual, de conformidad con la normatividad vigente, después de realizar una revisión a la Fundamentación y Motivación legal de la RESERVA.

Se realizó la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia del IFAI, el cual se localiza en la dirección electrónica de www.ifai.org.mx

Se enviaron los informes requeridos para la formulación del Informe del Comisario Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en tiempo y forma.

c. *Reporte de Resultados en Política y Prioridades de la Secretaría de la Función Pública.*

La evaluación aplicada por la Secretaría de la Función Pública a este compromiso sectorial, es de manera semestral. Sin embargo, con motivo de la transformación del Modelo Integral de Evaluación del Desempeño (MIDO), en el Sistema para la Evaluación de Resultados (SER), el Indicador de Seguimiento y Análisis de Riesgos de Corrupción (IRRCO) ya no fue evaluado por dicha Dependencia en el segundo semestre de 2010.

6. OTROS TEMAS

a. *Control interno institucional*

En cumplimiento a las Normas Generales de Control Interno en el ámbito de la Administración Pública Federal, TGM mediante oficio número TGM/DG/107/2010, remitió al Titular de la Secretaría de la Función Pública el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno 2009.

De la aplicación de las encuestas de control interno, Talleres Gráficos obtuvo una evaluación de: 99.1% en cuanto al nivel global; y 95% en el del principal proceso, por lo cual, se establecieron los siguientes compromisos a implantar durante el ejercicio 2010:

Nivel Global: A fin de mantener la vigencia y actualización de los instrumentos normativos internos, revisar y en su caso actualizar el Manual General de Organización y crear los manuales de procedimientos por los nuevos procesos productivos relativos a los procesos de impresos de alta seguridad.

Este compromiso se avanzó con la elaboración de proyectos de manuales para los nuevos proceso de impresos de alta seguridad, pero no fue procedente actualizar aun el Manual General de Organización, porque no fue autorizada por la SHCP la regularización presupuestal de las plazas eventuales asignadas a este proyecto

Nivel de principal proceso: Actualizar el mapa de riesgos del proceso productivo, definiendo de manera precisa los efectos de cada riesgo, las causas y el lugar donde podrían materializarse; así como difundir entre el personal involucrado en el proceso productivo los riesgos que pueden afectar sus actividades.

El mapa de riesgos fue actualizado conforme al nuevo manual de control interno y se presentó el riesgo estratégico a sesión del COCODI.

b. ISO 9001:2008

Continuando con los trabajos para fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad en el marco de la mejora continua, durante el ejercicio 2010 se realizó lo siguiente;

- ✓ Se impartió plática a las áreas respecto a la operación y consulta del Sistema de Gestión de Calidad en la nueva Intranet.
- ✓ Se dio puntual seguimiento a todas las áreas para mantener actualizado el Sistema de Calidad de TGM y debidamente preparado para la auditoría de certificación.
- ✓ Durante los días 8, 9 y 10 de septiembre, la empresa certificadora externa realizó la Auditoría a nuestro Sistema de Calidad, logrando esta entidad obtener la Certificación bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008.

- ✓ De la Auditoría realizada se detectaron 4 observaciones menores, las cuales fueron satisfactoriamente solventadas por las áreas responsables, bajo el Procedimiento de Acciones Correctivas/Preventivas.
- ✓ El día 09 de diciembre la empresa certificadora hizo entrega oficial a esta entidad, del documento que avala el Certificado Internacional de Calidad ISO 9001:2008.
- ✓ Se sigue con la mejora continua en las diferentes áreas realizando las Auditorías Internas y Revisiones por la Dirección como lo marcan nuestros Procedimientos de Auditoría Interna y el Manual de Calidad; además de la realización de Acciones Correctivas y/o Preventivas en las áreas cuando es necesario.

7. CONCLUSIONES:

Talleres Gráficos de México:

- a) Ha ejercido una administración eficiente y apegada al marco normativo aplicable, lo cual se ha reflejado en adecuados índices de productividad.
- b) Ha entregado con calidad y oportunidad los productos y servicios requeridos por sus clientes, coadyuvando con ello al logro de los objetivos establecidos el Plan Nacional de Desarrollo.
- c) Continua presentando una situación financiera sana y autosuficiente, con índices de rentabilidad económica, solvencia y estabilidad y un capital de trabajo suficiente para atender sus necesidades de operación, inversión y crecimiento dentro de un mercado de alta competencia
- d) Continúa impulsando acciones tendientes a mejorar el clima laboral y a propiciar el sentido de compromiso de sus colaboradores en torno a los

objetivos institucionales del Organismo, en el marco de nuestro Sistema de Calidad.

- e) Mediante el fortalecimiento continuo de su programa de inversión, esta entidad ha logrado contar actualmente con tecnologías de última generación, que aseguren calidad y productividad acordes a los requerimientos de los clientes, lo que permite a Talleres Gráficos de México el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Señores integrantes de esta H. Junta de Gobierno:

Con todo lo anterior, dejamos a su consideración el informe de autoevaluación, respecto de las acciones más relevantes que realizamos durante el ejercicio 2010.

Agradezco a todos Ustedes señores integrantes de este Órgano de Gobierno, su atención, y su permanente orientación y apoyo, que sin lugar a dudas ha sido fundamental para el fortalecimiento de Talleres Gráficos de México.

A todos Ustedes señores integrantes de esta H. Junta de Gobierno,

Muchas Gracias.